



# Institución Educativa "El Pedregal"

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## AUTORIZACIÓN PARA EL RETIRO DE ESTUDIANTES

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ D.I. \_\_\_\_\_

Nombre del padre de familia o acudiente: \_\_\_\_\_ c.c. \_\_\_\_\_

Por favor relacione a continuación los datos de las personas autorizadas para retirar el estudiante de la institución. (Ninguno de los mencionados pueden ser menores de edad)

Nº	PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR EL ESTUDIANTE	Nº DOCUMENTO	PARENTESCO	TELEFONO
1				
2				
3				
4				
5				

Señor padre de familia: Se le recuerda su compromiso con el cuidado de su acudido, por lo tanto, debe ser puntual con los horarios de ingreso y salida del estudiante: Jornada mañana: 6:40 - 11:45 a.m. Jornada tarde: 12:10 - 5:15 p.m. Ver en la página WEB todos los horarios: [www.iepedregal.edu.co](http://www.iepedregal.edu.co)

¿Autoriza a la institución educativa para que su hijo o acudido se desplace solo a su lugar de residencia? SI. \_\_\_\_  
NO. \_\_\_\_ En caso de ser afirmativo:

Yo \_\_\_\_\_, identificado con número de cédula \_\_\_\_\_, representante legal del estudiante \_\_\_\_\_, Exonero a la Institución Educativa el Pedregal de toda responsabilidad en caso de que mi hijo o acudido sufra algún incidente en el desplazamiento a su lugar de residencia ya que autorizo para que dicho desplazamiento lo realice sin ningún acompañamiento.

Nombre \_\_\_\_\_ c.c. \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Director de Grupo: \_\_\_\_\_



# Institución Educativa "El Pedregal"

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## AUTORIZACIÓN PARA EL RETIRO DE ESTUDIANTES

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ D.I. \_\_\_\_\_

Nombre del padre de familia o acudiente: \_\_\_\_\_ c.c. \_\_\_\_\_

Por favor relacione a continuación los datos de las personas autorizadas para retirar el estudiante de la institución. (Ninguno de los mencionados pueden ser menores de edad)

Nº	PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR EL ESTUDIANTE	Nº DOCUMENTO	PARENTESCO	TELEFONO
1				
2				
3				
4				
5				

Señor padre de familia: Se le recuerda su compromiso con el cuidado de su acudido, por lo tanto, debe ser puntual con los horarios de ingreso y salida del estudiante: Jornada mañana: 6:40 - 11:45 a.m. Jornada tarde: 12:10 - 5:15 p.m. Ver en la página WEB todos los horarios: [www.iepedregal.edu.co](http://www.iepedregal.edu.co)

¿Autoriza a la institución educativa para que su hijo o acudido se desplace solo a su lugar de residencia? SI. \_\_\_\_  
NO. \_\_\_\_ En caso de ser afirmativo:

Yo \_\_\_\_\_, identificado con número de cédula \_\_\_\_\_, representante legal del estudiante \_\_\_\_\_, Exonero a la Institución Educativa el Pedregal de toda responsabilidad en caso de que mi hijo o acudido sufra algún incidente en el desplazamiento a su lugar de residencia ya que autorizo para que dicho desplazamiento lo realice sin ningún acompañamiento.

Nombre \_\_\_\_\_ c.c. \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Director de Grupo: \_\_\_\_\_